



El primer paso, el más importante.

RESOLUCION EXENTA No.015/ 6777

REF: APRUEBA EL TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA ADQUISICIÓN DE BALANZAS DESTINADO A JARDIN INFANTIL DE LA DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA.

SANTIAGO, 11 DIC. 2012

VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 1.574 del año 1971 del Ministerio de Educación; la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N° 015/1609 de 2011, la Resolución N° 015/026 de 2000 y sus modificaciones, y la Resolución Exenta N° 15/85 de 1998, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, otras normas legales aplicables y los demás antecedentes tenidos a la vista:

CONSIDERANDO:

1.- Que la Subdirección de Mantenimiento e Infraestructura mediante solicitud de compra N° 109 ha solicitado la adquisición de balanzas para jardines infantiles pertenecientes a la Dirección regional Metropolitana, bajo la modalidad de Trato o contratación Directa, a través del portal www.mercadopublico.cl, por tratarse de una adquisición menor a 10 UTM, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 letra h) de la Ley N° 19.886 y los Art. 10 N° 8 y 51 del reglamento de la misma Ley

2.- Que los productos requeridos no se encuentran disponibles en el Catálogo de Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras y Contratación Pública.

3.- Las cotizaciones presentadas por TECNIGEN S A, SLI MEDICAL Y MOLINSTECH fueron evaluados, de acuerdo al factor precio, calidad técnica y plazo de entrega, resultando la oferta del proveedor TECNIGEN S A la más conveniente para las necesidades del servicio según muestra el siguiente cuadro.

Proveedor	Especificación Técnica oferta	Precio Neto	Plazo de Entrega / Dias	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES	Puntaje Precio Neto	Puntaje Plazo de Entrega / Dias	Puntaje Materialidad	Puntaje Ponderado Valor Neto 50%	PUNTAJE CALIDAD TECNICA 45%	Puntaje Ponderado plazo de entrega 5%	Total Ponderado
TECNIGEN S A	PECHERAS DE HULE, 100% IMPERMEABLE	\$ 165.000	1,0	BALANZA MECANICA CON TALLIMETRO, FABRICACION ALEMANA, MARCA SECA, MODELO 700	BUENA CALIDAD TECNICA Y CUMPLE CON LOS PATRONES DE LA INSTITUCION, ADEMAS SE CUENTA CON ESTE MODELO EN JARDINES INFANTILES, OBTENIENDO UNA BUENA APROBACION POR PARTE DE ESTOS.	9,3	10,0	10,0	4,6	4,5	0,5	9,6
SLI MEDICAL	PECHERAS VESTIFLEX LISO ANTIHONGO Y ANTIFLAMA	\$ 230.000	1,0	BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO MARCA RICE LAKE MODELO 150-10-5	BUENA CALIDAD TECNICA, SE DESCONOCE EL MODELO YA QUE NO SE POSEE EXPERIENCIA DEL USO DE ESTE	6,7	10,0	9,5	3,3	4,3	0,5	8,1

MOLINTEC	PECHERAS VESTIFLEX DS DOBLE FAZ CHAROL ANTIHOONGO SY ANTIFLAMA			BALANZA MOLINTEC MODELO ZT- 120, BASUCULA MECANICA DE ESPEFRA PESA PERSONAS CON TALLIMETRO HASTA 1,90METROS	DE BUENA CALIDAD TECNICA, PERO SUPERA EL PRESUPUESTO DISPONIBLE								
		\$ 153.000	1,0			10,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

RESUELVO:

- 1.- Téngase por autorizada la Contratación de Trato Directo a TECNIGEN S A por la adquisición de 1 balanzas pediátricas, valor unitario \$ 175.000 destinado a jardines infantiles De la Dirección Regional Metropolitana, por el monto de \$ 208.250(Doscientos ocho mil doscientos dos cincuenta), valor IVA incluido.
- 2.- Páguese a, TECNIGEN S A RUT 93.020.000-k, la suma antes señalada, dentro de los 30 días hábiles, previa recepción conforme de factura y productos por parte del proveedor y V°B° por parte de la Unidad peticionaria.
- 3.- Impútese el gasto que origine dicho Trato Directo a la, cuenta presupuestaria 31.02.006 del presupuesto para el sector público del año 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA


GUIDA ROJAS NORAMBUENA
 Educadora de Párvulos
 DIRECTORA METROPOLITANA DE SANTIAGO

GRN/SMA/MBB/RAG/CPA
DISTRIBUCION:

- 1. Asesoría Jurídica
- 1. Recursos Físicos
- 1. Recursos Financieros
- 1. Oficina de Partes
- 1. Unidad Presupuesto
- 1 - Mantención e infraestructura

201

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	
DIRECCION METROP. DE SANTIAGO	
PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
REFRENDACION	3102006
SIGFE: ID	750166
COD	0194444
MONTO:	\$ 208.250
FECHA:	07/12
REFRENDADOS:	CS

TECNIGEN S.A.
Rut: 93020000-K
Av. Zañartu 1060 - Ñuñoa Santiago
Fono 3960600 Fax 3960701
www.tecnigen.cl info@tecnigen.cl

COTIZACION
Nº 429215 - 1
CLIENTE SIN CTA. CTE.



Señores	: CLAUDIA PARRA VEGA	Fecha	: 28 Nov 2012
Dirección	: PRESENTE	Forma de Pago	: CONTADO
Comuna	: PRESENTE	Representante	: Sebastian Manzano - Med
Ciudad	: PRESENTE	Preparada Por	: Carmen Gloria Gonzalez
Atención Sr(a)	: CLAUDIA PARRA VEGA	Validez de la oferta	: Desde 28 Nov 2012
Fono	: 95487308		: Hasta 31 Dic 2012
RUT	: 2.969 - 6	Mail	: cparra@unji.cl

LN	CODIGO	DESCRIPCION	UM	CANT.	V.UINT	DSCTO	TOTAL	ENTREGA TIPO	GARANTIA DIAS MESES
1	700	SECA BALANZA 220K 700 P/PERSONAS MEC. C/TALLIMETRO	U	1	175.000	0	175.000	P	2
Descripción									
BALANZA ADULTO MECÁNICA CON TALLIMETRO. FABRICACION ALEMANA, MARCA SECA, MODELO 700.									
Con las siguientes características:									
* Balanza Adulto mecánica.									
* Capacidad : 220 Kg.									
* Graduación : 50 grs.									
* Material : Hierro fundido.									
* Alta columna que permite lectura a la altura de la vista.									
* Cubierta antideslizante.									
* Base con ruedas de transporte.									
* Incluye tallimetro telescópico 220, rango de medición 60-200cm.									

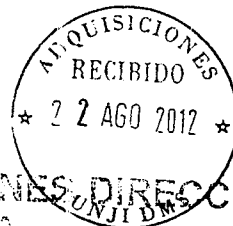
Tipo de Entrega:

- I : Art. en stock, entrega inmediata salvo previa venta
- P : Plazo de entrega estimado, según días indicados
- C : Art. de importación, entrega estimada una vez recibida su orden de compra, según días indicados

NOTA: *MONT0 MINIMO PARA DESPACHO A REGIONES ES DE \$ 60.000 MAS IVA*

ESTIMADO CLIENTE: MONTO MINIMO DE DESPACHO \$60.000 + IVA, VALORES INFERIORES COSTO FLETE SERA DEL CLIENTE
EN EL CASO DE ARTICULOS COINCIDENTES, ESTA COTIZACION PRIMARA SOBRE CUALQUIER ANTERIOR
PRECIOS NETOS, NO INCLUYEN IVA

Total Neto	\$	175.000
------------	----	---------



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA

- Los Subdirecciones y Unidades de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago de la JU-UI deberán presentar todos sus requerimientos de compras y contrataciones en este formulario único.
- Independiendo del monto involucrado, estas solicitudes deberán presentarse a lo menos con la siguiente antelación a la fecha de entrega del bien o del inicio de la prestación del servicio:
 - 17 días hábiles para compra de bienes o contrataciones de servicios cuyo monto sea menor o igual a 100 UTM.
 - 36 días hábiles para compra de bienes o contrataciones de servicios cuyo monto sea mayor a 100 UTM y menor a 1000 UTM.
 - 45 días hábiles para compras de bienes o contrataciones de servicios cuyo monto sea igual o superior a 1000 UTM.
- En caso que el o los bienes requeridos deban ser distribuidos a regiones, dicha distribución deberá ser informada junto con la presente solicitud de compra.
- Valor de la UTM semestral en curso = \$39.669 (UTM Julio 2012)
- La información contenida en esta solicitud debe ser completada íntegramente por la Unidad Demandante. Será responsabilidad de dicha unidad definir claramente el bien o servicio solicitado y entregar todos los antecedentes que permitan su mejor definición.

Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento.

I.- DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

A ser completado íntegramente por Unidad Solicitante

109-
2 Fecha 17-agosto 2012

UNIDAD SOLICITANTE NIVEL DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA

☐ Dirección Regional Metropolitana
☐ Gabinete
☐ Comunicaciones

☐ Subdirección Técnico
☐ Subdirección. Planificación
☐ Subdirección. Gestión de Personas
☐ Asesoría Jurídica
☐ Subdirección. Recursos Financieros y Físicos
☒ Subdirección de Cobertura

Firma: [Firma]

Código Bien o servicio solicitado	Identificación del bien o servicio solicitado	Monto gasto (*) estimado (Con impuesto)	Cargo presupuestario			
			Subt.	Item	Asig.	Subasig.
1	Adquisición de Equipamiento proyecto IDI 30123494, ampliación jardín el despertar, la Florida	\$1.1033.-	31	62	005	000
1	Adquisición de equipos proyecto IDI 30123494, ampliación jardín el despertar, la Florida	\$1.360.-	31	62	003	000

(*) Montos acorde a identificación presupuestaria

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A ADJUNTAR POR CADA BIEN O SERVICIO SOLICITADO

- Montos menores a 100 UTM: Adjuntar descripción del requerimiento
- Montos superiores a 100 UTM: Adjuntar Bases Técnicas. (se adjuntan LET y plano referencial)

Cada vez que se completa esta solicitud, deberá ser enviada a la Subdirección de Recursos Humanos y Físicos (Unidad de Planeación)

[Firma]

2.- REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

A ser completado por el Subdirección de Planificación

19/08/2012
Fecha recepción

1.- Existe ítem y disponibilidad presupuestaria	☒ SI	☐ NO
2.- Es concordante con lo planificado	☐ SI	☐ NO

En caso de existir disponibilidad y concordancia con lo planificado:

N° del Bien o Servicio Solicitado	Monto estimado Costo	Cargo Presupuestario				Identificación Compromiso SIGFE	Saldo presupuestario post compromiso
		Sub.	Item	Asig.	Subasig.		
	\$ 4.996.000.-	31	02	005		ID. 416954 Cod. 019444	\$
	\$ 380.000.-	31	02	006			\$

OBSERVACIONES

20/08/2012
Fecha referendación

Firma de funcionario referendador
Subdirección de Planificación

Firma Subdirector de Planificación

Una vez referendada presupuestariamente, esta solicitud deberá ser enviada para su autorización a Directora Regional Metropolitana (compras o contrataciones sobre 100 UTM) o al Subdirección de Recursos Financieros y Físicos (compras inferiores a 100 UTM).

3.- AUTORIZACIÓN DE COMPRA O CONTRATACIÓN

A ser completado por Directora Regional Metropolitana o Subdirector/ a Subdirección de Recursos y Físicos, de acuerdo al monto total de la adquisición o contratación.

Fecha recepción

COMPRA O ADQUISICIÓN INFERIOR O IGUAL A 100 UTM
COMPRA O ADQUISICIÓN SUPERIOR

☐
☒

Fecha de Autorización



Firma

Una vez autorizada, la solicitud deberá ser enviada a la Unidad de Compras y Contrataciones

4.- CUSTIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN

A ser completado por Jefe/a o encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones

Fecha recepción

Procedimiento Utilizado
--- Compendio Marco
--- Cotización
--- Licitación Pública
--- Licitación Privada
--- Trato Directo
--- Menor a 3 UTM

Seguimiento de Actividades		Fecha	Fecha
1.- Elaboración de TDR o Bases y Resolución que aprueba llamado a licitación			9.- Envío Resolución de Adjudicación a Fiscalía (en caso de corresponder)
2.- Envío de Bases y Resolución a Fiscalía (en caso de corresponder)			10.- Recepción de Resolución ya tramitada
3.- Fecha Publicación Portal			11.- Emisión de Orden de Compra
4.- Fecha cierre consultas			12.- Firma de Contrato (en caso de corresponder)
5.- Fecha cierre respuestas			13.- Recepción de Bien o Servicio
6.- Fecha cierre recepción de ofertas			14.- Recepción de Factura de Venta
7.- Envío propuestas a Unidad Solicitante			15.- Fecha pago
8.- Recepción Evaluación Ciertas			

ID Oficina Compras

Firma de Jefe/a Unidad de Adquisiciones